



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación ha considerado el Proyecto de **Comunicación N° 51856 – CD – FP – PS**, de la diputada Balagué; por el cual se solicita disponga arbitrar las medidas necesarias a fin de gestionar la apertura de un anexo de la EEMPA N° 1243 "Leopoldo Zavala" en el barrio Nueva Roma de la ciudad de Casilda, departamento Caseros; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de arbitrar las medidas necesarias a fin de gestionar la apertura de un anexo de la EEMPA N° 1243 "Leopoldo Zavala", en el Barrio Nueva Roma de la localidad de Casilda, departamento Caseros.

Sala de la Comisión por Zoom, 09 de agosto de 2023.

Firmantes: Diputados Balagué, Di Stefano, Donnet, Hynes, Peralta y Argañaraz.